

Número 19580 Año: LXI Ciudad de México, jueves 13 de junio de 2024 https://eldiaoficial.com/

Banxico blinda al peso



La gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez, anunció que intervendrían en caso de que la volatilidad del peso se volviera 'extrema', (Banxico) estará muy atento al desarrollo de nuestros mercados y ante la posibilidad de que estos muestren un comportamiento atípico o de extrema volatilidad, y ante alguna eventualidad que lo amerite, podría tomar las medidas necesarias, por supuesto, para restablecer un comportamiento ordenado de los mismos", dijo la gobernadora. >> 3

Confirman hallazgo de restos humanos en Pasta de Conchos





La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, junto al director corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), César Fuentes Estrada, y el jefe de la Unidad de Trabajo Digno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alejandro Salafranca Vázquez, informó acerca del hallazgo de los primeros restos humanos localizados en una de las galerías, ubicada a 146 metros de profundidad en la mina Pasta de Conchos. >> 4

EDITORIAL

Textos y Contextos

Miguel Alejandro Rivera

La ultraderecha amenaza a la Unión Europea

Europa habló en las urnas y fortaleció a la ultraderecha. No fueron los conservadores, no fue la derecha tradicional la que logró resultados históricos para su causa en los comicios legislativos de la Unión Europea: fueron los ultras, que para dicho bloque significan, sin partidismos ni ideologías, una regresión tremenda en su historia.

Si bien es cierto que la pluralidad política garantiza la representación de todos los sectores, hay bloques cuyas ideas pueden poner en peligro el desarrollo. Los partidos de extrema derecha lideraron los resultados de las elecciones parlamentarias en Francia, Italia y Austria; incluso, en Alemania, el AfD, partido contra el cual se quedó segundo, por encima del socialdemócrata SPD del canciller actual, Olaf Scholz.

En ese contexto, el presidente alemán, Frank-Walter Steinmeier, señaló: "Nunca olvidemos los daños causados en Europa por el nacionalismo y el odio", durante una ceremonia con motivo de la masacre de 643 personas por la Alemania nazi en Oradour-sur-Glane, Francia, en 1944.

Y es que precisamente es un buen punto para reflexionar: alrededor de 70 años han pasado desde que sentaron las bases de la Unión Europea como bloque regional, un bloque que debió surgir debido a la devastación que dejaron los extremismos políticos de la Segunda Guerra Mundial y, pese a ello, los discursos radicales, prácticamente fascistas, retoman un auge que podría, incluso, poner en peligro la estabilidad local.

Por ejemplo, en materia ambiental, algunos especialistas indican que existirá un estancamiento para las iniciativas en este rubro. "Todas las nuevas políticas serán más difíciles de aprobar. Pero es muy poco probable que haya retrocesos", dijo Krzysztof Bolesta, secretario de Estado polaco para el Clima, según consignó la agencia Reuters.

Así, los grandes temas europeos dependerán ahora del sesgo ultraconservador, que si en materia ambiental será preocupante, peor es la situación cuando hablamos de migración, pues el racismo, el clasismo y los ultranacionalismos son la bandera de estos movimientos.

Incluso, si la ultraderecha se consolida aún más con el tiempo, el propio bloque podría disminuir, pues ya existen gobiernos en activo, como el de Italia, que no son partidarios del todo de tener que dar recursos a la Unión Europea y de sacrificar su soberanía para ciertas decisiones regionales.

Sólo como muestra de su empoderamiento, en dicha nación europea, el partido posfascista Hermanos de Italia, de la primera ministra y fan del exdictador Benito Mussolini, Giorgia Meloni, quedó a la cabeza con entre el 25 por ciento y el 31 por ciento de los votos.

La gran sorpresa fue Francia, cuyo presidente, Emmanuel Macron, decidió adelantar las elecciones legislativas tres años, para que se celebren el próximo 30 de junio próximo. Al mandatario no le importó que el 26 de julio comienzan las Olimpiadas de París, ni tampoco el foco mediático que en estos momentos tiene la ultraderecha en su país, Macron asegura haber tomado la decisión correcta.

Puede ser que Macron quiera evitar el crecimiento de Jordan Bardella, líder de Agrupación Nacional, discípulo favorito de de Marine Le Pen y una estrella del TikTok de apenas 28 años; tal vez el presidente francés cree que si le da menos tiempo para consolidarse, pueda influir en las elecciones anticipadas para disminuir su causa de ultraderecha, pero se arriesga a que los resultados le dejen un congreso ultraconservador con el cual no tendrá margen de maniobra.

Bardella, a quien la propia Le Pen llama "cachorro de león", es refinado, bien vestido, pero guarda similitudes como fenómeno político con personajes como Donald Trump o Javier Milei: sujetos que capitalizan la inconformidad de un sector joven y/o desinformado que busca con desesperación algún líder no tradicional al cual pueda seguir, sin siquiera escuchar bien su discurso o propuestas.





Dr. Guillermo Escalante Nuño
Presidente del Consejo de Administración y Director General

Marisol Hernández Müller
Directora Editorial

Guillermo Escalante Tinoco
Asesor

Javier Escalante Tinoco
Asesor

Pedro Hernández
Jefe de Información

Don Ernesto García Chaires
Director de Asuntos Gubernamentales

Yessica Escalante Tinoco
Departamento Jurídico



El Dia La Palabra de Mexico, Año LX, No.19580 Junio 2024, es una publicación DIARIA, editada por El Dia La Palabra de Mexico. Av. Insurgentes Norte 1210, Col. Capultitlán, C.P. 07370, Delegación Gustavo A. Madero, Tel. 55-17-83-04 y 55-17-39-67, www.periodicoeldia.mx Editor responsable: Guillermo Escalante Nuño. Reservas de Derechos al Uso exclusivo No. 04-2011-081810080500-101, ISSN: en trámite. Licitud de Título y Contenido No. 15337, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso en Escatino Publicaciones, S.A. de C.V., Av. Insugentes Norte No. 1210 Altos, Col. Capultitlán, C.P. 07370, México, D.F. Delegación Gustavo A. Madero, éste número se terminó de imprimir el 13 de junio de 2024 con un tiraje de 68000 ejemplares. "Certificado de circulación, cobertura y perfil del lector folio 0274-RHY emitido y registrado en el Padrón Nacional de Medios Impresos de la SEGOB". Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

NACIONAL

Banxico 'blinda' al peso; intervendrá en caso de volatilidad 'extrema'

- Victoria Rodríguez, gobernadora del Banco de México (Banxico), explicó que pueden intervenir si la volatilidad es extrema.

La gobernadora del Banco de México (Banxico), Victoria Rodríguez, anunció que intervendrían en caso de que la volatilidad del peso se volviera 'extrema', (Banxico) estará muy atento al desarrollo de nuestros mercados y ante la posibilidad de que estos muestren un comportamiento atípico o de extrema volatilidad, y ante alguna eventualidad que lo amerite, podría tomar las medidas necesarias, por supuesto, para restablecer un comportamiento ordenado de los mismos", dijo la gobernadora.

Victoria Rodríguez recordó que el mercado financiero está pasando por un episodio de volatilidad, por lo que estarán atentos a las variables que surjan, "tenemos las herramientas para garantizar la operación adecuada, ya sea en operaciones por cuenta propia o en coordinación con otras autoridades como la Comisión de Cambios", remarcó.

Respecto al papel que tendría la Comisión de Cambios para garantizar la estabilidad del peso, la gobernadora del Banco de México explicó que dicho órgano tiene la facultad de emprender acciones en cualquier momento para salvaguardar el tipo de cambio.

En cuanto al programa de coberturas, según Rodríguez, la Comisión de Cambios dispone de hasta 30 mil millones de dólares. Agregó que los mecanismos de intervención del banco central están encaminados a buscar un nivel preestablecido del tipo de cambio y a un funcionamiento ordenado dentro del mercado.

Pese a los vaivenes que ha tenido el peso frente al dólar en las más recientes jornadas, Victoria Rodríguez dijo que las variables macroeconómicas de México se mantienen estables e incluso vaticinó un crecimiento del 2.4 por ciento para 2024, "nuestra economía ha continuado una senda de crecimiento robusta", dijo Rodríguez.

Ayer, Victoria Rodríguez presentó el 'Reporte de Estabilidad Financiera, junio 2024', donde destacó el aumento de la tasa de interés en los bonos del gobierno federal, aunque se han observado pérdidas en los instrumentos de rentas variables.

La volatilidad existente en el tipo de cambio peso-dólar ha estado ligada a lo anuncios realizados por el gobierno federal, sobre todo en los que se refiere a la reforma judicial. Los mercados han mostrado su nerviosismo ante la posible falta de contrapesos en México, sobre todo en el Legislativo y el Judicial.

Rogelio Ramírez de la O, quien es secretario de Hacienda y continuará para la siguiente administración, ha enviado mensajes que han tranquilizado a los mercados, lo cual ha ocasionado que el peso no tenga una mayor volatilidad frente al dólar.

Banxico anunció ayer que cuenta con recursos y los usará en caso de ser necesario, si se agrava la volatilidad cambiaria, ya que los mercados siguen con preocupación la posibilidad de que el gobierno electo apruebe reformas al Poder Judicial que podría ahuyentar inversiones.

La postura de Banxico, expresada por su gobernadora, Victoria Rodríguez, coincidió con una nueva jornada de pérdidas para el peso mexicano MXN=, que se ha depreciado un 11% en los días transcurridos desde la elección presidencial ganada el 2 de junio por Claudia Sheinbaum.



En una rueda de prensa para presentar el reporte estabilidad financiera bianual de la entidad, la gobernadora detalló también que una eventual acción del banco central podría darse "en operaciones por cuenta propia o en coordinación con otras autoridades como la Comisión de Cambios".

Integrada por el secretario y dos subsecretarios de Hacienda, la gobernadora del Banco de México y dos miembros de la Junta de Gobierno de la entidad, la Comisión de Cambios es el órgano encargado de la política cambiaria en el país.

Quisiera recordar que actualmente tenemos un programa de coberturas cambiarias liquidables en moneda nacional por un monto de hasta 30,000 millones de dólares, y en caso de ser necesarios la Comisión de Cambios podría utilizarlo", agregó Rodríguez.

Por su parte, el subgobernador Jonathan Heath dijo que estaban "un poco" preocupados más por la volatilidad del tipo de cambio que por su dirección, y su colega Omar Mejía afirmó que "volatilidad no es sinónimo de fragilidad", aunque agregó que estarían atentos a la inflación y al mercado cambiario.

Según el reporte presentado el miércoles por Banxico, el sistema financiero mexicano mantiene una posición sólida y de resiliencia pese a un complejo entorno global.

Suprema Corte otorga amparo a víctimas de la Guerra Sucia



La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) otorgó un amparo a cuatro víctimas del periodo de la Guerra Sucia y ordenó a la Fiscalía General de la República (FGR) investigar los delitos que podrían ser considerados "crímenes de lesa humanidad".

Dicha orden para la Fiscalía se debe a que las y los ministros consideraron que los crímenes denunciados son imprescriptibles, luego de que en enero de 2022 la FGR decidió no ejercer acción penal por los hechos denunciados bajo el argumento de que en aquella época no estaba vigente el Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional.

Con base en lo anterior, los integrantes del máximo tribunal del país consideraron que en aquella época, si bien no existía en Estatuto de Roma, el derecho sí contaba con otros mecanismos para determinar que se trata de crímenes de lesa humanidad, pues en caso de no hacerlo así en la actualidad se estaría violando el derecho a la verdad.

"La decisión de no ejercer acción penal bajo el argumento de que, a los posibles crímenes de lesa humanidad cometidos durante la Guerra Sucia, le son aplicables las figuras de prescripción, atipicidad e irretroactividad se traduce en una transgresión al derecho a la verdad", se explicó en el proyecto.

El proyecto del ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá tuvo cuatro votos a favor y uno en contra, luego de que propuso otorgar protección a cuatro mujeres que presumiblemente fueron detenidas, torturadas y terminaron con consecuencias psicológicas durante el periodo conocido por represión militar y política en contra de grupos disidentes al gobierno federal en curso.

Se trata de Juana, Rosa Elena e Irene Nava Cabañas, así como Flavia Cabañas Gómez, las cuatro son hermanas del fallecido Lucio Cabañas, normalista, exguerrillero y exlíder del grupo Partido de los Pobres que se consolidó en la década de 1970 en la sierra de Guerrero.

De acuerdo a lo que explicaron en su denuncia, las mujeres —una de ellas menor de edad al momento de los hechos— acusaron a elementos del Servicio Secreto de la extinta Dirección Federal de Seguridad de tortura y represión durante las dos detenciones que tuvieron entre 1972 y 1973.

Tras esto, la Fiscalía General de la República tendrá 12 meses para determinar si ejerce o no acción penal con los elementos que cuenta, además de que cada dos meses informará al juez de amparo el nuevo desarrollo de las investigaciones; sin embargo, ésta podría reiterar su determinación.

Hallan restos humanos en mina Pasta de Conchos

• Iniciarán los protocolos para la identificación, así como los peritajes que permitan determinar las causas del accidente

Hoy, en reunión encabezada por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján, junto al director corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), César Fuentes Estrada, y el jefe de la Unidad de Trabajo Digno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alejandro Salafranca Vázquez, se informó a las viudas y familiares de las víctimas de la tragedia en la mina de Pasta de Conchos acerca del hallazgo de los primeros restos humanos localizados en una de las galerías, ubicada a 146 metros de profundidad.

Tras más de 18 años del lamentable acontecimiento y a cuatro años de que, por instrucciones del presidente Andrés Manuel López Obrador, se iniciaran los trabajos de rescate fue posible llegar a uno de los puntos donde las bitácoras señalan que 13 mineros se encontraban trabajando en esa zona el día del accidente.

Como parte de los hallazgos se localizaron, además de los restos humanos, diversos objetos de trabajo. En este punto de la mina no se identificó que hubiese tenido lugar una explosión como en su momento lo señalaron las autoridades correspondientes. Por el momento se desconoce las condiciones de las galerías ubicadas en distintos puntos de la mina.

A partir de ahora, la Fiscalía General del Estado de Coahuila, en colaboración con la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y el Instituto Nacional de Medicina Genómica (INMEGEN), iniciarán con los protocolos para identificar los restos humanos, así como con los peritajes que permitan determinar las causas del accidente.

La Secretaría de Gobernación (Segob) reitera el compromiso del Gobierno de México para continuar estos trabajos con total responsabilidad, manteniendo estrecha comunicación con las familias, en particular, durante esta etapa que es, por su naturaleza, de la mayor sensibilidad para ellas.

Sobre el hallazgo de restos humanos en la mina Pasta de Conchos, a 18 años del siniestro: teníamos razón

Región Carbonífera, Coahuila, 12 de junio de 2024.- Luego de que autoridades anunciaran a un grupo de familiares el hallazgo de restos humanos de los mineros atrapados en la mina 8 de Pasta de Conchos, tras el siniestro de 2006, la Organización Familia Pasta de Conchos (OFPC) celebró la noticia que ha sido un logro, principalmente, del impulso de las familias que desde hace 18 años han exigido #RescateYa y las acciones impulsadas por la actual administración gubernamental.

El anuncio a cargo de la Secretaría de Gobernación (SEGOB) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) indicó que los trabajos de rescate llevaron a la zona superior de donde —de acuerdo con las bitácoras de la época— se tiene registro que se encontraban 13 de los 63 mineros atrapados en el siniestro y desde ese lugar se ha tenido registro de los hallazgos.

La OFPC y las organizaciones acompañantes, realizaron un llamado a las autoridades involucradas en el rescate, para que la recuperación de los restos se haga de manera segura para los rescatistas, se realice el resguardo de los restos de manera adecuada, garantice la pronta identificación de los mismos de manera científica, dando certeza a los familiares y que la restitución de éstos sea de manera digna, involucrando en todo el proceso a las familias. Asimismo, señalaron que es fundamental continuar con los trabajos de rescate de todos los mineros que se encuentran en la zona del siniestro.

La Organización Familia Pasta de Conchos continuará informando sobre el estado de los trabajos de rescate, mientras hace énfasis que continuarán con sus demandas para que se garantice verdad, justicia y medidas de no repetición, entre las que se encuentra las garantías de seguridad y bienestar de los mineros y sus familias en toda la zona carbonífera, y que continúen las labores de monitoreo e inspección de las minas.

Las familias de Pasta de Conchos recordaron que durante su última visita en la zona, el Presidente de la República se comprometió a que, si termina su administración sin que se haya concluido el rescate de los 63 mineros, emitirá un decreto para garantizar el presupuesto necesario para que se continúe con los trabajos de rescate, y a la vez hicieron un llamado para que la próxima administración haga suyo este compromiso.

Además, enfatizaron que continúan impulsando el litigio del caso ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que se encuentra en trámite en esa instancia por la responsabilidad del Estado







Ciudad de México, 12 de junio de 202
Comunicado No. 164/202

Gobierno de México informa a viudas y familiares de las víctimas de la tragedia en la mina de Pasta de Conchos sobre el hallazgo de restos humanos

• Iniciarán los protocolos para la identificación, así como los peritajes que permita determinar las causas del accidente

Hoy, en reunión encabezada por la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde Luján junto al director corporativo de Ingeniería y Proyectos de Infraestructura de la Comisió Federal de Electricidad (CFE), César Fuentes Estrada, y el jefe de la Unidad de Trabaj Digno de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), Alejandro Salafranca Vázque

Estados Unidos pide a Sheinbaum respetar inversiones en reforma a Poder Judicial

El encargado del Departamento de Estado para América Latina, Brian Nichols, instó a la futura presidenta de México, Claudia Sheinbaum, a que la reforma del judicial respete las inversiones previstas en el tratado de libre comercio de América del Norte (T-MEC).

Lo anterior, durante una audiencia de un comité de la Cámara de Representantes de EU sobre la reforma al Poder judicial propuesta por el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador.

Nichols señaló que México es un "país soberano" que puede cambiar su marco legal cuando lo considere, pero recalcó que "la transparencia judicial es vital" para los inversionistas tanto mexicanos como extranjeros, y particularmente los de Estados Unidos y Canadá.

"Seguiremos insistiendo, sea cual sea el futuro legal en México, que todos los firmantes del T-MEC respeten las disposiciones de protección de inversión extranjera contenidas en el acuerdo".

Preguntado sobre cómo lograr que el próximo gobierno de México facilite la relocalización de empresas, conocida como 'nearshoring', Nichols subrayó que Sheinbaum es científica de profesión y confió en que "demostrarle con hechos la importancia de este tema será convincente para ella".

Sheinbaum, quien asumirá el poder el 1 de octubre, expresó su apoyo a la reforma, pero pidió que haya una "discusión amplia" sobre el tema que involucre a colegios de abogados, escuelas de Derecho y jueces.

Claudia Sheinbaum, virtual presidenta electa, está dispuesta a dialogar y a ajustar la reforma al Poder Judicial, expresó el ministro en retiro Arturo Zaldívar.

Al finalizar una reunión con Sheinbaum Pardo en su casa de transición, Zaldívar indicó que conversaron sobre cómo se realizarán las discusiones y la consultaque ya se anunciaron sobre el tema.

"(Se platicó) sobre cuál va a ser el formato de la consulta, de los diálogos, para socializar y analizar y que se conozca la iniciativa de reforma. La intención es abrir el diálogo".



Presidente anuncia gira y asambleas con virtual presidenta electa

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que el próximo fin de semana realizará la primera gira de trabajo con la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum Pardo, en el norte del país a fin de facilitar la transición en el gobierno federal, revisar avances de obras, acciones de gobierno y Programas para el Bienestar.

En conferencia de prensa matutina, el mandatario afirmó que "la continuidad con cambio va a ayudar mucho al país y desde luego a la gente".

Además de constatar juntos los resultados de más de cinco años de trabajo del Gobierno de la Cuarta Transformación en materia de infraestructura, salud, educación, minería, aduanas, justicia social, entre otros sectores, el jefe del Ejecutivo y la futura presidenta tienen considerado escuchar las necesidades del pueblo durante la celebración de asambleas.

Llamó a la población a ayudar en la organización de los encuentros y a participar de manera ordenada.

"Vamos a buscar la forma de que nos ayude la gente en la organización, que nos ayuden para que podamos hablar con todos de manera organizada, que podamos informarles, vamos a hablar de reuniones informativas y a nosotros nos ayuda mucho, a la presidenta electa y al presidente constitucional para ir viendo lo de la transición sobre los proyectos, sobre lo que se ha hecho, lo que está en proceso, lo que hace falta", explicó.

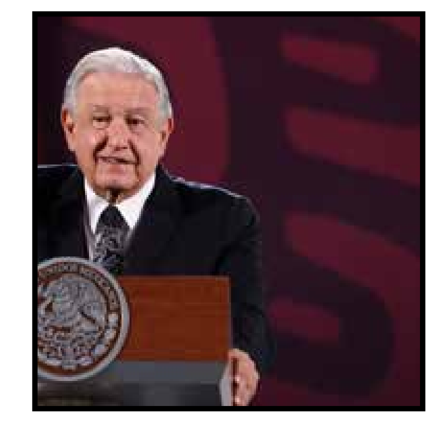
Confió en que la virtual presidenta electa Sheinbaum dará seguimiento al movimiento de cambio y celebró que ampliará los Programas para el Bienestar.

En la reciente campaña por la presidencia, recordó, una iniciativa de reforma constitucional de apoyo económico a mujeres de 60 a 64 años figuró entre las propuestas de Sheinbaum Pardo. La idea es que tengan acceso a recursos antes de ser beneficiarias de la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores.

La virtual presidenta electa se comprometió a entregar becas a todos los estudiantes de educación básica, desde preescolar hasta secundaria.

"Sigamos apoyando a todos porque eso es lo más humano, eso es lo más cristiano, incluso tiene que ver con todas las religiones, el amor al prójimo. (…) En una minoría hay mucho individualismo, clasismo, racismo; una de las cosas importantes de este movimiento es ir combatiendo todo esto porque antes no se trataba ese asunto; se discriminaba, se sentían superiores", enfatizó.

El presidente López Obrador aseguró que "va a seguir la transformación y quien va a gobernar tiene esa sensibilidad de escuchar, atender a todos, respetar a todos, pero darle preferencia a la gente más humilde, a los olvidados, a los humillados".





Culpa Antony Blinken a Hamas de impedir la tregua



El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, culpó ayer desde Doha al grupo terrorista palestino Hamas de impedir que se llegue a un acuerdo de tregua tras pedir "numerosos cambios" a la propuesta presentada por Estados Unidos, ya que algunos de ellos no son "viables".

"Numerosos cambios han sido propuestos al acuerdo que está en la mesa y que todo el mundo respalda. Algunos de ellos son cambios viables, pero otros no", afirmó el jefe de la diplomacia estadounidense en una rueda de prensa junto al primer ministro y ministro de Exteriores catarí, Mohamed bin Abdelrahman.

Visiblemente molesto, Blinken afirmó que se llega a un punto en una negociación "en el que si una parte sigue cambiando sus demandas, incluso haciendo demandas e insistiendo en cambios para cosas que ya habían aceptado, tienes que preguntarte si están procediendo de buena fe o no".

Igualmente, dijo que, junto a los mediadores Egipto y Catar, su país está "decidido a intentar salvar las distancias". Pero aunque se trabaje para que esas brechas puedan ser salvadas, "no significa que se vayan a salvar".

"Cuanto más tiempo pase, más gente sufrirá. Y es hora de acabar con el regateo y empezar un alto el fuego. Es tan simple como eso", aseveró Blinken en la última parte de su octava gira por Oriente Medio desde el pasado 7 de octubre, cuando Hamas atacó Israel y causó la muerte de unas 1,200 personas y secuestró a otras 200, lo que desencadenó una guerra en la Franja de Gaza que ha causado más de 37 mil muertos.

A la pregunta de si también Israel debería ser presionado, Blinken señaló: "Israel aceptó la propuesta. Tal y como era. Y Hamas no lo hizo, así que creo que está bastante claro lo que tiene que pasar. Estamos decididos a intentar trabajar en eso en los próximos días. Vamos a trabajar en esto con urgencia y ver si las lagunas son factibles".

E insistió en que "está claro" para todos que en el caso de que no se acepte, Hamas ha hecho "una elección para continuar una guerra que ellos empezaron".

Por otro lado, el primer ministro catarí, Mohamed bin Abdelrahman, aseguró que "ambas partes", tanto Israel como Hamas, "necesitan hacer algunas concesiones para llegar a un acuerdo".

"Si hablamos de presión, la presión debe estar en ambas partes", afirmó el Bin Abdelrahman, que destacó las "declaraciones contradictorias de algunos funcionarios israelíes", a los que también se "debe presionar".

Su rol como mediadores, indicó el responsable catarí, es intentar cerrar las brechas "y no juzgar a una parte u otra".

Trasladan a 2 mil pandilleros a cárcel de alta seguridad en El Salvador

San Salvador.- El presidente de El Salvador, Nayib Bukele, afirmó ayer que fueron trasladados 2 mil pandilleros más a la cárcel de alta seguridad del país llamada Centro del Confinamiento del Terrorismo (Cecot), con capacidad para 40 mil miembros de estas estructuras criminales y que, de acuerdo con el mandatario, es "la más grande de América".

El mandatario publicó en X que los miembros de estas bandas fueron trasladados desde las prisiones ubicadas en Izalco (occidente), Ciudad Barrio (oriente) y San Vicente (centro).

Aseguró que en el Cecot "pagarán por los crímenes cometidos contra nuestro pueblo; incomunicados con el exterior, sin posibilidad de salir, ni de ordenar crímenes desde la cárcel".

Hasta antes de la publicación de Bukele, las autoridades de Seguridad del país centroamericano no habían informado sobre el movimiento de reos y se desconocen los detalles de este traslado.

El mandatario no detalló cuántos pandilleros se encuentran en dicho centro penitenciario, de 23 hectáreas y que fue inaugurado a finales de enero del año pasado.

Este sería el tercer movimiento de pandilleros al Cecot. El primero se dio a finales de febrero del año pasado y el segundo poco después en marzo.

La construcción de esta prisión se dio entre críticas de la oposición que ha señalado falta de transparencia, principalmente por la aprobación en la Asamblea Legislativa, dominada por el oficialismo, de una ley que permitía saltarse los controles acostumbrados en las obras estatales.

La construcción de la infraestructura se dio en el marco de un régimen de excepción implementado desde marzo de 2022 para combatir a las pandillas tras una escalada de homicidios que se cobró la vida de más de 80 personas en 3 días, y que se ha ampliado en 26 ocasiones por periodos de 30 días a petición del Gobierno.

De acuerdo con los datos oficiales, en este contexto suman más de 80 mil las detenciones, de las que más de 7 mil personas habrían salido en libertad condicional.



BREVES

Incendio en edificio deja al menos 49 muertos en Kuwait

Un incendio desatado ayer en Kuwait dejó al menos 49 muertos, mientras que decenas de personas resultaron heridas de diversa gravedad al quedar en llamas un edificio en la zona periférica de Al Mangaf. En el lugar vivían cerca de 200 personas, en su mayoría trabajadores migrantes de India, informaron las autoridades.

La tragedia se produjo por la mañana por causas que aún son desconocidas y afectó a los primeros niveles de esta construcción ubicada en la gobernación de Al Ahmadi, al sur de la capital kuwaití. Luego se propagó a los pisos superiores.

Demandan ingenieros a SpaceX

El fabricante de cohetes SpaceX y su presidente ejecutivo, Elon Musk, fueron demandados ayer por ocho ingenieros que afirman haber sido despedidos ilegalmente por plantear sus preocupaciones sobre un supuesto acoso sexual y discriminación contra las mujeres.

Los ingenieros -cuatro mujeres y cuatro hombres- afirman que Musk ordenó su despido en 2022 tras hacer circular una carta en la que calificaron al multimillonario de "distracción y vergüenza" e instaron a los ejecutivos de la firma a desautorizar los comentarios de contenido sexual que había hecho en las redes sociales.

Llegó a La Habana la flotilla de la Marina rusa

Una flotilla de la Marina de Guerra de Rusia que incluye una moderna fragata y un submarino de propulsión nuclear llegó ayer por la mañana de ayer a La Habana dentro de una visita programada que ha generado gran expectación por su significación geopolítica.

El buque petrolero de la flota Pashin, encabezando la flotilla, comenzó a las 7:47 hora local a pasar por la estrecha entrada de la bahía de la capital cubana, frente a La Habana Vieja, bajo una suave lluvia y con apoyo técnico cubano.

Toma posesión nuevo primer ministro de Haití

El nuevo primer ministro de Haití, Garry Conille, y su Gobierno tomaron ayer posesión de sus cargos, en una ceremonia en Puerto Príncipe.

En las instalaciones oficiales de Villa d'Accueil, el Consejo Presidencial de Transición invistió a Conille y su gabinete, que prometieron llevar a cabo una gestión transparente marcada por una política de tolerancia cero contra la corrupción.

METRÓPOLI

Oposición pondrá freno a las reformas de AMLO con su plan "C"

Leonardo Juárez R.

El coordinador panista en el Congreso de la Ciudad de México Federico Döring Casar, se comprometió a que realizará todo lo que esté al alcance de los legisladores de oposición a que no pase el denominado "Plan C" que plantea Morena-PT-PVEM y la presidenta electa Claudia Sheinbaum Pardo, en especial las reformas que plantea el saliente titular del Ejecutivo federal Andrés Manuel López Obrador para el Poder Judicial de la Federación, sin embargo, se buscará el diálogo con ella para conocer detalles de estas reformas.

El próximo legislador federal recalcó "como oposición aceptamos la posibilidad de diálogo e incluso hacerlo directo con la próxima presidenta en ese periodo y hacerle ver los puntos de vista, así como defender que haya certeza de que podamos participar en el Parlamento Abierto".

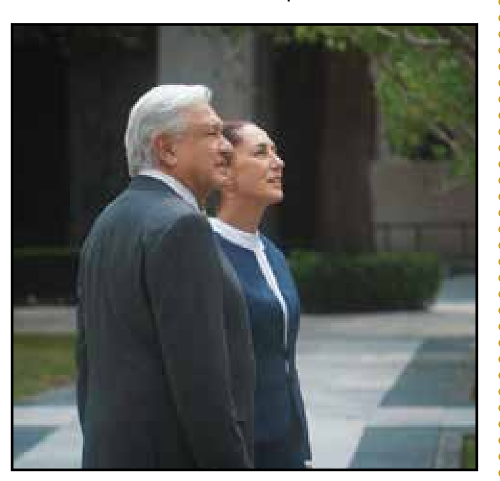
Manifestó, "Sheinbaum mostró interés por dialogar lo que vamos a poner a prueba es la convicción de diálogo, porque si nos escucha y resulta que absolutamente nada se puede modificar a las reformas de López Obrador, no sólo porque lo dijera el PAN sino un respaldo de la sociedad civil, entonces es una señal de un sexenio que será más de lo mismo del obradorismo".

Subrayó, "sobre elegir a jueces y magistrados por el voto popular, por ejemplo, en Coyuya de Benítez, Sinaloa, Acapulco, Michoacán, plazas donde no pueden haber ni siquiera candidatos y el narcotráfico controla, existe la posibilidad de que ellos pongan a su gente en las ternas al Poder Judicial, lo planteado por Andrés Manuel López Obrador es ponerle al crimen organizado la posibilidad de poner mandos de la policial y ministerios públicos, es una idea que no tendrá respaldo entre ciudadanos".

En tanto, el diputado local Héctor Barrera Marmolejo mencionó que en lo legislativo, "la oposición no tiene como objetivo sabotear, sino que ser un contrapeso que avala lo que es bueno y combate lo que no lo sea. En el PAN estaríamos dispuestos a platicar con Claudia Sheinbaum y exponerle nuestros puntos de vista, escuchar los suyos sobre estas reformas del Plan C".

Aseveró, "esperamos que ese diálogo sea sincero y no una simulación por parte de ella, que exista punto de entendimiento y si ella no cede, ya buscaremos coincidencias con las fuerzas políticas".

Añadió, "cuando se le pregunte a la Barra de Abogados, a quienes tienen carrera de servicio profesional y quienes han procurado justicia sobre el voto popular, inmediatamente lo van a rechazar por el sistema judicial requiere de cuadros con experiencia no candidatos del crimen organizado como se ha visto a últimas fechas en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador".



Exhortan al cártel de "Los Monreal Ávila" a reconocer triunfo de Rojo de la Vega

El legislador local Carlos Joaquín Tinoco exigió a la familia Monreal Ávila a dejar de aferrarse a la alcaldía Cuauhtémoc, "la cual ya no les pertenece porque llegó el momento de que sea gobernada por la honestidad, la atención y la transparencia. Ya basta de ataques y que Morena no reconozca el triunfo de la oposición por medio de Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, quien ganó en las urnas a la buena y con un respaldo absoluto de los vecinos de la demarcación".

Asimismo, respondió a las declaraciones de la excandidata de la coalición Morena-PT-PVEM a esa demarcación Edna Catalina Monreal Pérez, quien intenta poner en duda el atentado contra la alcaldesa electa en esa jurisdicción Alessandra Rojo de la Vega, "es muy lamentable que ella como mujer no se solidarice con otra mujer que lleva años de lucha, de activismo por las mujeres y un trabajo ejemplar en el campo del servicio social".

Recalcó, "la Cuauhtémoc tiene muchas necesidades y por años, desde Néstor Núñez, Ricardo Monreal y Sandra Xantall Cuevas, nunca atendieron, cada uno de ellos siempre miró por intereses personales, Núñez por su reelección, Monreal al GCDMX y Cuevas por un sueño de ser senadora, nadie tuvo la paciencia para atender los problemas de la demarcación".

Exigió al denominado "Cártel de los Monreal" salir de la Cuauhtémoc, y reconocer el triunfo indudable de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa electa en la demarcación, "nos parece muy oportuno que sea en estos momentos cuando Caty Monreal le levante la mano a Rojo de la Vega, sería un gesto democrático y una limpieza a su apellido".

Aseveró, "el Congreso local tendrá respeto por las autoridades constitucionalmente electas y no será igual que los Monreal que descalifican. Ya es tiempo de que se regresen a Zacatecas, atiendan la inseguridad por allá y control al crimen organizado que se ha apoderado de varias regiones".

Exhortó a la familia Monreal explicar el origen de la riqueza que tienen, "sus hoteles y gasolineras. Eso sí es un Cártel delictivo, tienen mucho dinero inexplicable, ojalá tengan el valor de rendir cuentas sobre todo lo que tienen".



Listas las bases para entrega-recepción por conclusión de la II Legislatura

La Comisión Permanente del Congreso de la Ciudad de México recibió los acuerdos aprobado por la Junta de Coordinación Política (Jucopo) correspondientes a las bases del programa general de Entrega-Recepción por Conclusión de la II Legislatura y el programa anual de Auditorías 2024.

El primer acuerdo se refiere a los recursos financieros, presupuestales y materiales, así como de los bienes asignados a las comisiones, comités, grupos parlamentarios, diputados y Módulos Legislativos de Atención, Orientación, Quejas Ciudadanas y Apoyo de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

Asimismo, se establece que para la entrega-recepción de los bienes y recursos, la Oficialía Mayor proveerá lo necesario para el resguardo temporal de los bienes muebles e inmuebles que se encuentran en las instalaciones de las comisiones, grupos parlamentarios y oficinas de diputados, y los módulos legislativos.

Lo anterior para facilitar y agilizar el proceso de Entrega-Recepción, todos los bienes muebles que no sean propiedad del Congreso capitalino, deberán ser retirados de las instalaciones del Poder Legislativo a más tardar el día 9 de agosto del presente año.

Los bienes del Congreso de la CDMX serán entregados del 17 de junio al 19 de agosto ante la Dirección General de Servicios, "a partir del 14 de junio queda prohibido efectuar movimientos físicos o traspasos de bienes muebles propiedad del Congreso, cambiar su ubicación o sustraerlos de las instalaciones en que se encuentren ubicados, por lo que los actos de entrega y recepción tendrán como referencia los registros de inventarios formalizados a esa fecha", establecen las bases.

También se aprobó el programa anual de Auditoría 2024 para realizarlas y evaluar a las Unidades Administrativas del Congreso local, a fin de promover la eficiencia en sus operaciones, buenas prácticas administrativas y el uso adecuado de los recursos públicos, las cuatro auditorías -dos financieras y dos administrativas- a realizarse, tienen la finalidad de verificar que las actividades de las unidades administrativas se realicen bajo los principios de legalidad, imparcialidad, simplicidad, inmediatez, honestidad, veracidad y transparencia.



Se reúne Martí Batres Guadarrama con la jefa de Gobierno electa Clara Brugada

El jefe de Gobierno Martí Batres Guadarrama se reunió ayer con la próxima titular del gobierno capitalino Clara Brugada Molina, para dar inicio oficialmente al proceso de transición hacia la nueva administración, destacando el compromiso de impulsar proyectos innovadores y dar continuidad a los programas que benefician a la población. En el acto estuvieron presentes el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez, y Alejandro Encinas Rodríguez fueron designados como coordinadores de las Comisiones de Transición de Martí Batres y Clara Brugada, respectivamente para iniciar a partir de julio.

En mensaje de medios conjunto Martí Batres aseguró que la electa jefa de Gobierno dará un nuevo impulso a los proyectos innovadores que han contribuido al bienestar de la ciudadanía en materia de movilidad, seguridad, innovación tecnológica, entre otros.

Dio a conocer que el secretario de Gobierno Ricardo Ruiz Suárez coordinará la Comisión de Transición del GCDMX donde también participarán el secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda Inti Muñoz Santini, la secretaria de Administración y Finanzas Bertha Gómez Castro, y el secretario de Inclusión y Bienestar Social Juan Gerardo López Hernández.

Mientras la próxima jefa de Gobierno Clara Brugada adelantó que concretará los compromisos propuestos durante su campaña para lograr avances en materia de seguridad, vivienda, agua, movilidad y atención a la población indígena, principalmente, "se trabajará en esos temas prioritarios con el objetivo de mantener una ciudad justa, democrática y sustentable".



ESTADOS

Inaugura Gobernador oficina de MONEX en Puerto Interior

Silao, Gto.- El Gobernador del Estado, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, inauguró la Oficina del Banco MONEX, en el complejo G100 del Guanajuato Puerto Interior, en Silao.

El Mandatario Estatal destacó que la llegada de empresas e instituciones financieras es reflejo de las condiciones que ofrece Guanajuato, como prosperidad económica y Estado de Derecho.

"Que MONEX esté aquí, es una clara señal de la importancia del mercado financiero de Guanajuato y de la región, por la confianza y certidumbre que genera", expresó.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo aprovechó para mencionar que por segundo año consecutivo Guanajuato ocupa el segundo lugar a nivel nacional en Índice de Estado de Derecho en México 2023-2024 (IEDMX).

Se trata de la sexta edición de este reporte producido por el World Justice Project (WJP) para medir, desde una perspectiva ciudadana, el grado de adherencia al Estado de Derecho en las 32 entidades del país.

El IEDMX retoma el mismo marco conceptual y metodológico que el WJP ha aplicado por más de una década en el Índice de Estado de Derecho a nivel global, y lo ha adaptado para reflejar la realidad nacional.

Los estados con los puntajes más altos en el IEDMX 2023-2024 son Querétaro, Guanajuato y Aguascalientes.

La apertura de esta oficina bancaria en Puerto Interior, es consecuencia de las condiciones positivas que ofrece Guanajuato, añadió el Gobernador, aunado a la atracción de empresas que llegan al estado de Guanajuato por el efecto nearshoring, por ello, el Gobernador mencionó que buscará cerrar su administración con 10 mil millones de dólares de inversión extranjera.

"La única manera de terminar con la pobreza en el país, es a través de la generación de la riqueza y con empleos formales, todo lo demás son paliativos, placebos; ayudan pero no son la solución. El empleo, el trabajo y la cultura del esfuerzo es lo que hace grande a México, como lo está haciendo Guanajuato", dijo el Gobernador a los directivos de esta institución.

Banco MONEX, ahora en el Puerto Interior, refleja la fortaleza y la grandeza de la economía de Guanajuato.

Esta institución financiera 100 por ciento mexicana, es un banco líder en el mercado de cambio de divisas y pagos internacionales; con una trayectoria de más de 38 años en el sector financiero.



UAEMex sede del Encuentro Continental para la Cooperación Campesina

Toluca, Edomex.- Con la presencia de la Gobernadora Delfina Gómez Álvarez arrancó el Encuentro Continental para la Cooperación Campesina, que se realizará los días 12 y 13 de junio, un espacio donde se abordarán temáticas sobre Gestión agro-hídrica y medio ambiente; Soberanía alimentaria y cadenas agroalimentarias; Planes de vida y territorio; Economía solidaria; Comercio justo y tianguis campesinos; Bioinsumos; Formación Agroecológica; y Educación Popular.

"En la Casa de las Diligencias de la UAEMéx, asistí al inicio de los trabajos del Encuentro Continental para la Cooperación Campesina. Desde el Gobierno del Estado de México hemos trabajado por una #TransformaciónDelCampo, sector que por años fue abandonado. A todos los participantes, deseo que sea un evento productivo para que el agro latinoamericano siga generando nuestros alimentos. #ElPoderDeServir", refirió la Gobernadora Delfina Gómez en sus redes sociales.

En su momento, Pedro Moctezuma Barragán, Secretario del Agua indicó que el cambio climático y la sequía extrema son producto de dinámicas provocadas por el desarrollo neoliberal, las cuales cobraron cuotas en el campo, cuerpos de agua y en el tejido comunitario, por ello, dijo, es necesario generar respuestas que permitan superar estas problemáticas.

Manifestó que es momento de devolver recursos como el agua al campo, para que florezca en equilibrio con las comunidades urbanas, y destacó que este encuentro pone en el centro la defensa del maíz.

Moctezuma Barragán señaló que, desde el Gobierno estatal, seis Secretarías buscan crear un nuevo modelo agro-hídrico-ambiental, que ponga al Estado de México en la punta de la transformación en esta materia, y agregó que este Encuentro alimentará el programa sectorial estatal que involucra desarrollo urbano, salud, educación, medio ambiente, campo y agua.



Nuevamente Querétaro es líder nacional en Justicia Penal

Querétaro, Qro.- El Modelo de Gestión Interinstitucional para la implementación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio Oral del estado de Querétaro, denominado COSMOS, logró en ocho años de operación situarse por sexto año consecutivo en la primera posición del ranking nacional en el Índice de Estado de Derecho, capítulo México (IEDMX) 2023-2024, elaborado por la organización de la sociedad civil de carácter internacional World Justice Project.

De acuerdo con los resultados publicados en la sexta edición del IED-MX 2023-2024, Querétaro nuevamente se coloca en el primer lugar nacional en el factor Justicia Penal, destacando la obtención de resultados positivos en los indicadores de investigación penal eficaz, procuración e impartición de justicia eficiente y eficaz, debido proceso legal de las personas acusadas y un sistema penitenciario seguro y respetuoso a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.

En la presente administración es el tercer año consecutivo que la entidad queretana obtiene este reconocimiento, producto de la visión y el rumbo que ha trazado el gobernador, Mauricio Kuri González, para continuar con el fortalecimiento de la justicia penal, con la convicción de evolucionar a un Sistema de Justicia Penal Abierto para llevar a la entidad al siguiente nivel.

A lo largo de seis ediciones, Cosmos ha estado en primer lugar, avanzando en puntaje. El Índice de Estado de Derecho en México ha medido el grado de adhesión al Estado de Derecho en las 32 entidades federativas del país, para convertirse en la herramienta más utilizada por los gobiernos en los órdenes federal y estatal, para identificar tanto fortalezas como debilidades que permitan informar políticas públicas que contribuyan a fortalecer el Estado de Derecho.



Otorgan Premio Nacional de la Calidad a secundaria de NL

Monterrey, NL.- La Secretaría de Educación en Nuevo León, dio a conocer que la Secundaria No. 11, "Jaime Torres Bodet", turno matutino, recibió el "Premio Nacional de Calidad 2024", en la categoría de instituciones de educación privadas o públicas, por parte del Instituto para el Fomento de la Calidad.

Directivos del plantel y de la Secretaría de Educación, asistieron el martes a la Ciudad de México para recibir esta máxima distinción.

De acuerdo a información de los organizadores, el galardón es la máxima distinción nacional que otorgan para reconocer a empresas e instituciones con una gestión integral y resultados sobresalientes, quienes además reflejan su compromiso y esfuerzo con la dimensión social.

La secundaria fue fundada hace 59 años y está ubicada en la colonia Altavista en Monterrey; cuenta con 672 alumnas y alumnos, así como 50 colaboradores (personal docente y apoyo a la educación, además de integrantes de OSC, ITESM, ANSPAC).

Ha sido reconocida en múltiples ocasiones por su alto nivel académico, líder en conformación de grupos estudiantiles (clubes artísticos y cívicos), que complementan la formación integral de los estudiantes, instalaciones de vanguardia con acceso a plataformas académicas, Internet y uso de Google Classroom para exámenes, tareas y materiales de estudio.





EDICTOS Y AVISOS






Emilia Carolina Naranjo García


Luis Ramón Enciso Ramírez


Dalia Guadalupe Cruz Guerrero


Bernardo Sedano Vilchiz


Luis Martín Rodríguez Vázquez

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

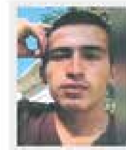
Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa






Roger Didier Loria Ceballos


Ángel de Jesús Hernández Hernández


José Luis Martínez Gámez


Miguel Ángel Sánchez Salazar


Javier Daniel Gabino Hernández

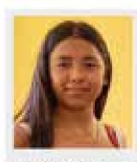
Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa



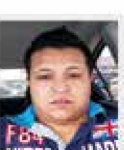



Blanca Eva Plascencia Delgado


Elimey Milagros Hidalgo Pérez


Manuel de Jesús Hernández Rivas


Mauro Eduardo Fernández Solorio


Luis Fernando Cota Ávila

Si has visto o sabes algo de estas personas escríbenos
hasvistoa@fgr.org.mx www.gob.mx/fgr

Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos
Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1923
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024



BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ

FECHA DE NACIMIENTO:	28/06/2008
EDAD:	15 años
GÉNERO:	Femenino
FECHA DE LOS HECHOS:	14/05/2024
LUGAR DE LOS HECHOS:	IXTLAN DE JUAREZ, OAXACA
NACIONALIDAD:	MEXICANA
CABELLO:	Lacio
COLOR:	Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS:	Castaño_Obscuros
ESTATURA:	1.6 m
PESO:	52 kg.
SEÑAS PARTICULARES:	CICATRIZ EN MEDIO DE LA FRENTE

RESUMEN DE HECHOS:
EL 14 DE MAYO DE 2024, LA ADOLESCENTE BRIANNA DANIELA PÉREZ MARTÍNEZ, FUE VISTA POR ÚLTIMA VEZ EN EL MUNICIPIO DE IXTLÁN DE JUÁREZ, OAXACA, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LA ADOLESCENTE SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDE SER VÍCTIMA DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516

ALERTA AMBER MÉXICO

REPORTE NÚM.: AAMX1922
FECHA DE ACTIVACIÓN: 15/05/2024



LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS

FECHA DE NACIMIENTO:	16/01/2019
EDAD:	5 años
GÉNERO:	Masculino
FECHA DE LOS HECHOS:	19/01/2024
LUGAR DE LOS HECHOS:	NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS
NACIONALIDAD:	MEXICANA
CABELLO:	Lacio
COLOR:	Castaño_Obscuro
COLOR DE OJOS:	Castaño_Obscuros
ESTATURA:	Sin dato
PESO:	Sin dato
SEÑAS PARTICULARES:	SIN DATO



Acompañante
NOMBRE:
DYLAN JUDA GAMBETA ARCOS
SEÑAS PARTICULARES:
SIN DATO

RESUMEN DE HECHOS:
EL 19 DE ENERO DE 2024, EL NIÑO LUIS DANIEL GAMBETA ARCOS, FUE VISTO POR ÚLTIMA VEZ EN COMPAÑÍA DE SU HERMANO DYLAN JUDA GAMBETA ARCOS DE 8 AÑOS, EN LA CIUDAD DE NUEVO LAREDO, TAMAULIPAS, SIN QUE HASTA EL MOMENTO SE TENGA NOTICIAS DE SU PARADERO. SE CONSIDERA QUE LA INTEGRIDAD DE LOS MENORES SE ENCUENTRA EN RIESGO TODA VEZ QUE PUEDEN SER VÍCTIMAS DE LA COMISIÓN DE UN DELITO.

LADA SIN COSTO
55 5346 2516



SEGURIDAD Y JUSTICIA

Alto Tribunal ordena a la FGR investigar delitos suscitados en "Guerra Sucia"

José Ángel Somera

La I Sala del Máximo Tribunal concedió un amparo a los familiares del desaparecido líder guerrillero Lucio Cabañas Barrientos, por el que se instruye a la Fiscalía General de la República (FGR) a investigar delitos que pudieron ser cometidos durante la "Guerra Sucia" de los años setenta, los cuales pueden constituir crímenes de lesa humanidad.

Con una votación de cuatro votos a favor y uno en contra, el órgano jurisdiccional de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se avaló el proyecto del ministro Juan Luis González-Alcántara Carrancá quien propuso otorgar la protección de la justicia a cuatro mujeres que presuntamente fueron detenidas, atormentadas psicológicamente y torturadas por fuerzas federales.

Los afectados son familiares del extinto guerrillero y maestro rural de Guerrero Lucio Cabañas Barrientos, quien egresó de la escuela normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, y líder del grupo armado Partido de los Pobres en la sierra de Guerrero, en la década de 1970.

Las consanguíneas de Cabañas Barrientos Juana, Rosa Elena, y sus familiares Irene Nava Cabañas, y Flavia Cabañas Gómez, ésta última que en el momento de los hechos tenía 17 años, denunciaron haber sido víctimas de delitos cometidos por elementos del servicio secreto de la extinta Dirección Federal de Seguridad (DFS).

Hace ya más de dos años la dependencia a cargo de Alejandro Gertz Manero resolvió que en la averiguación previa derivada de esos sucesos, el no ejercicio de la acción penal, resolución que notificaron a las quejosas el 16 de febrero de 2022, debido a que los delitos habían prescrito.

La I Sala del Alto Tribunal expuso "… en efecto la decisión de no ejercer acción penal bajo el argumento de que a los posibles crímenes de lesa humanidad cometidos durante la 'Guerra Sucia', les son aplicables las figuras de prescripción, atipicidad e irretroactividad se traduce en una transgresión al derecho a la verdad".

De esta manera, la FGR tendrá un año para determinar la averiguación previa, es decir reabrir de nueva cuenta las indagatorias y de esa manera resolver si ejerce o no acción penal con la nueva información con que cuente, además de que cada dos meses deberá informar al juez de amparo cómo va su pesquisa.

González-Alcántara en su proyecto indicó que "no podrá decretarse el no ejercicio de la acción penal si existen pruebas suficientes para acreditar que los hechos denunciados se encuentran bajo la clasificación de lesa humanidad", aunado a que la FGR debe usar como referencia toda la información que obre en averiguaciones previas iniciadas sobre el caso.

También plantea que tome en cuenta el Informe Histórico realizado por desaparecida Fiscalía Especial para Movimientos Sociales y Políticos del Pasado (FEMOSPP) de la entonces PGR, y el informe final de la Comisión de la Verdad para la Investigación de las Violaciones a los Derechos Humanos Durante la Guerra Sucia de los años Sesenta y Setentas de Guerrero, los archivos con que cuente la Comisión Para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las violaciones graves a derechos humanos cometidas de 1965 a 1990, creada por la actual administración federal.

Las mujeres fueron detenidas el 17 de enero de 1972 y el 18 de enero de 1973. Por estos hechos la FEMOSPP abrió una averiguación previa en el sexenio de Vicente Fox Quesada, el fallo de la SCJN confirmó el amparo otorgado por el juzgado VI de distrito de Amparo en Materia Penal, aunque modificando algunos efectos fijados.



Fallece sexagenario durante enfrentamiento con gendarmes en Iztapalapa

Durante un operativo de revisión de motocicletas y motonetas en calles de la colonia Leyes de Reforma en Iztapalapa, gendarmes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se enfrentaron ayer con vecinos del sitio, lo que derivó en el fallecimiento de una persona de 66 años a consecuencia de un infarto y de su padecimiento de diabetes.

La SSC mencionó que en la acción para prevenir delitos los uniformados le marcaron el alto a un conductor, en ese momento varias personas que se encontraban en el lugar se molestaron por una de las revisiones efectuadas, mientras vendedores de un puesto semifijo de jugos comenzaron a insultar y agredir a los preventivos.

Por lo anterior se suscitó una riña colectiva entre gendarmes y habitantes de la citada colonia, uno de los participantes tomó un cuchillo e intentó agredir a los policías, por lo que al ver en riesgo su vida uno de ellos sacó su arma de cargo, en ese momento un adulto mayor que participó en la zacapela se desvaneció y falleció al parecer por un infarto.

Ante esto los gendarmes que participaron en los hechos fueron presentados ante el agente del Ministerio Público de la Fiscalía para Atención a Delitos Cometidos por Servidores Públicos de la FGJCDMX, para las indagatorias del caso, las unidades de la SSC se retiraron del sitio, los colonos comenzaron a lanzar piedras y otros objetos contra los vehículos, los cuales hicieron blanco en tres uniformados que resultaron lesionados con golpes en la cabeza y otras partes del cuerpo fueron atendidos por paramédicos y trasladados a un hospital. De estos hechos, tomó conocimiento personal de la Dirección General de Asuntos Internos, quien abrirá la carpeta de investigación interna correspondiente. En tanto, vecinos de la colonia Leyes de Reforma señalaron que un gendarme involucrado en la riña presuntamente estaba bajo efectos del alcohol

Procesan a integrantes del CJNG por cohecho y violación a ley de armas

Un juez de Distrito en Jalisco con residencia en Puente Grande, vinculó a proceso y prisión preventiva oficiosa a los integrantes del cártel liderado por Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho o El Señor de los Caballos", José Manuel Esparza Orozco, José Manuel Figueroa Hernández o José Luis Salazar Guzmán,

Gustavo Guadalupe Robles Ocampo o Miguel Ángel Rodríguez García o Miguel Ángel Ramírez García, y Héctor Alejandro Uribe Amaral, por su probable responsabilidad en los delitos de portación de arma de fuego con la agravante de que porten dos o más, así como posesión de cargadores y de cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, todos estos ilícitos cometidos en pandilla, se dio un plazo de dos meses para la investigación complementaria.

La Fiscalía General de la República (FGR) a través de la Fiscalía Especializada en materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), mencionó que en el caso de Gustavo Robles y José Manuel Esparza, fueron vinculados también por su presunta responsabilidad en el delito de cohecho.

Refirió que en días pasados, elementos de la Guardia Nacional (GN), realizaban recorridos de vigilancia en un camino de terracería que conduce a Talpa de Allende, donde detectaron una camioneta estacionada con el motor encendido y las luces apagadas. A bordo estaban estos sujetos quienes intentaron escapar, por lo que se inició una persecución en la que fueron detenidos sobre el mismo sendero.

Al llevar a cabo una revisión, los efectivos de la GN localizaron en la camioneta cuatro armas de fuego cortas, 56 cartuchos, siete cargadores y dos gorras alusivas al CJNG, en tanto que a Gustavo también le aseguraron dinero en efectivo.

De acuerdo con la indagatoria, Gustavo y José Manuel, presuntamente ofrecieron diversas cantidades de dinero a los elementos federales para que los dejaran en libertad, los cuatro hombres y lo asegurado, quedaron a disposición de la autoridad competente.



Ejecutan a exjefe de sicarios del CAF o Cártel de los Arellano Félix en BC

La Fiscalía General de Justicia de Baja California inició una carpeta de investigación en torno al homicidio de Jorge Ernesto Peñuelas Parra quien fuera encargado del equipo de "limpieza" del Cártel Arellano Félix o CAF, esta personas en 2010 participó en el secuestro de María Isabel Gutiérrez Zambada, sobrina del líder del narcotráfico Ismael "El Mayo" Zambada García, fue asesinado por "mensajeros de la muerte" en el estacionamiento de un minisúper de la colonia Las Torres de Tijuana.

Las investigaciones de corporaciones policiacas federales y estatales refieren que Peñuelas Parra en el CAF se encargaba de planear los "levantones" de rivales de la organización que en aquellos años dirigía Fernando Sánchez Arellano "El Ingeniero" y su lugarteniente Juan Sillas Rocha "El Sillas".

Jorge Ernesto fue encontrado por las autoridades bajacalifornianas con múltiples heridas de bala en el rostro, su ejecución se dio a unos días del asesinato de Rubén Duarte Roque "El R" de 35 años de edad, quien era considerado uno de los objetivos prioritarios de las autoridades estatales, se dedicaba a cometer asesinados y cobros de piso a comercios en colonias de la delegación Sánchez Taboada.

En su historial criminal destaca que fue jefe de sicarios de David López Jiménez, "El Cabo 20" actualmente preso y quien fuera también operador del Cártel Arellano Félix (CAF), Peñuelas Parra secuestró a la sobrina del líder del Cártel de Sinaloa, Ismael Zambada, cuando llegó al aeropuerto "Abelardo L. Rodríguez" de Tijuana, en septiembre de 2010.

En febrero pasado plagió a la hermana y cuñado del exlugarteniente de ese mismo CAF Raydel Rosalío López Uriarte "El Muletas", asimismo, se le relaciona con el homicidio de policías y lanzó granadas a las oficinas del Grupo de Antisecuestros de la FGEBC, las cuales no detonaron. No se conocer el por qué estaba preso, se le detuvo en 2010, quedó a disposición de la desparecida SEIDO de la extinta PGR.



Me preparo para el combate más difícil de mi vida: Fátima Herrera

Hugo Martínez Zapata

La mexicana Fátima Herrera logró su pasaporte olímpico en la categoría de los 50kg en el 2° Torneo de Clasificación Mundial de Boxeo 2024 en Bangkok, Tailandia, al vencer en cuartos de final a la canadiense Mckenzie Wright.

"Gané por decisión unánime el combate más importante de mi vida hasta ahora. Ahora me estoy preparado para enfrentar el próximo y que será más difícil, el que será mi debut en Juegos Olímpicos", comentó Herrera Álvarez en entrevista para el Comité Olímpico Mexicano.

Llegó al preolímpico con las ilusiones de todo boxeador joven, buscando sus primeros Juegos Olímpicos, un camino q no ha sido fácil ya que tuvo que buscar patrocinadores por sus propios medios y con la ayudade su familia en la parte económica, pudo salir adelante y costear todo lo que implica el alto rendimiento deportivo.

Ha sido dos veces campeona nacional, sin embargo, en el último nacional organizado por la Federación Mexicana de Box, logró el subcampeonato luego de caer por decisión dividida ante la capitalina Ingrid Gómez.

Una semana después tenía que hacer el viaje España para una concentración con los seleccionados luego del nacional, para luego pasar a Italia para el preolímpico, sin embargo, dado la desilusión de la derrota y la falta de presupuesto para continuar el sueño, decidió regresar a San Luis a entrenar.

"Estaba triste por el resultado, pero me enfoqué en cambiar la forma de pensar. La preparación la hice con mucha conciencia y dirección, tenía un enfoque", comentó Herrera Álvarez.

No pudo asistir al primer preolímpico que se disputó en Busto Arsizio , pero decidió apostar a los entrenamientos y regresó a su estado para continuar con su preparación de la mano de su hermano Omar Arafat, quien la ha acompañado en esta travesía olímpica.

Apostó su preparación y entrenamientos para el último torneo clasificatorio olímpico en Bangkok. Y en esa ciudad asiática cristalizó su sueño.

Disputó el torneo con mucho ímpetu, ya que los tres combates que enfrentó en el 2° Torneo de Clasificación los ganó por decisión unánime. Primero ante la singapurense Danisha Mathialagan, depsués a la ecuatoriana Susan Aguas y luego a la canadiense Mckenzie Wright.



Supera Renata Zarazúa a Charo Esquiva en el Open de Valencia

Valencia.- La tenista mexicana Renata Zarazúa superó a la española Charo Esquiva (6-1 y 6-2) para pasar a los Dieciseisavos de Final del WTA 125 Open Internacional de Valencia que se celebra en el Sporting Club de Tenis mientras que la brasileña Laura Pigossi debe esperar a la próxima jornada para que su partido se reanude tras la lluvia de ayer.

La tercera jornada del cuadro principal también se ha visto afectada por el agua como en las jornadas anteriores, pero el partido entre la española y la mexicana, número 97 del Mundo y número 5 del torneo, no se vio afectado, mientras que el de la medallista olímpica brasileña Laura Pigossi frente a la eslovaca y número 4 del torneo Rebecca Sramkova, ya correspondiente a los Dieciseisavos de Final, se celebrará este jueves.

El partido entre Pigossi contra Sramkova se interrumpió con un resultado de 7-6(5) a favor de la brasileña en el primer set, mientras que en la segunda manga el marcador era de 0-3 para la eslovaca.

La italiana Martina Trevisan, número 3 del Open valenciano, ganó a la española Lucía Cortez Llorca con un doble 6-3 y la bielorrusa Iryna Shymanovich hizo lo propio con la checa Dominika Salkova con un doble 6-4.

Los partidos entre Polona Hercog y Jessica Bouzas, Mona Barthel y Elvina Kalieva e Irina Begu y Darja Semenistaja fueron suspendidos, así como el segundo turno de dobles previsto entre las parejas Pigossi-Santamaria y Fita-Esquiva, que se celebrarán este jueves sin previsión de lluvia.



Encabeza Cejitas Valladares vs Popotitos Torres velada de Round Zero

El boxeador regiomontano, Daniel "Cejitas" Valladares, enfrentará, el próximo sábado, al sinaloense Javier "Popotitos" Torres, en la pelea estelar de la función montada por Round Zero Upper Fight presentada por Presto Pegamentos/ Selladores, Hidrolock, Coahuila Motors y Aislantes y Empaques, que se celebrará en la Arena José Sulaimán de Monterrey, Nuevo León.

Valladares Pérez (28-4-1) buscará quedarse con la victoria al término de los 10 rounds para poder aspirar a ser candidato a un cetro mundial de la categoría minimosca.

En tanto, Torres Aispuro (15-4-0) intentará hacer lo propio en calidad de visitante y vengarse de la derrota sufrida en agosto de 2021 en Hermosillo, Sonora, ante el "Cejitas".

"Regresa el ex campeón del mundo, en la batalla estelar Valladares va en una revancha contra Torres, es una pelea donde 'Cejitas' de salir ganador se clasifica para buscar una oportunidad de un título mundial a finales de este año, será un combate complicado para ambos pugilistas", pronosticó el promotor de la velada, José Antonio "Charro" Hernández.

Por su parte, en el pleito coestelar, el boxeador regiomontano, Esteban "Púas" Ibarra (6-1-0), chocará los guantes ante el tamaulipeco Fernando Contreras, en combate programado a seis asaltos en peso súper gallo.

Asimismo, el también oriundo de Monterrey, Nuevo León, Abdel Paul Cazares (1-0-0) se enfrentará a su coterráneo José Daniel Castaño (0-1-0), a cuatro rounds en la categoría gallo.



Vences, sexto en Aguascalientes y se mantiene en el Top 3 general

En el sexto puesto finalizó Irwin Vences en la quinta fecha de Nascar México Series en Aguascalientes luego de vivir una complicada carrera, donde se quedó muy cerca del podio.

El piloto capitalino, arrancó bien la justa hidrocálida, sin embargo, el ritmo del auto #46 EscuderíaGrupoTop-Mediatek-Xplora-LUMO-DPTechnologies-Protelife-Masidemex-Alsoma-EASTM-Creapack-CobraExpress-ServicioCobra-HangarInn-Travel&Tips no fue el ideal para una carrera que se vivió en gran parte en bandera verde.

A pesar de que la victoria e inclusive el podio no pudo ser consumado, el originario de la Ciudad de México, aseguró que se sumaron puntos importantes, mismos que lo ayudan a seguir conservando el tercer sitio general de Nascar.

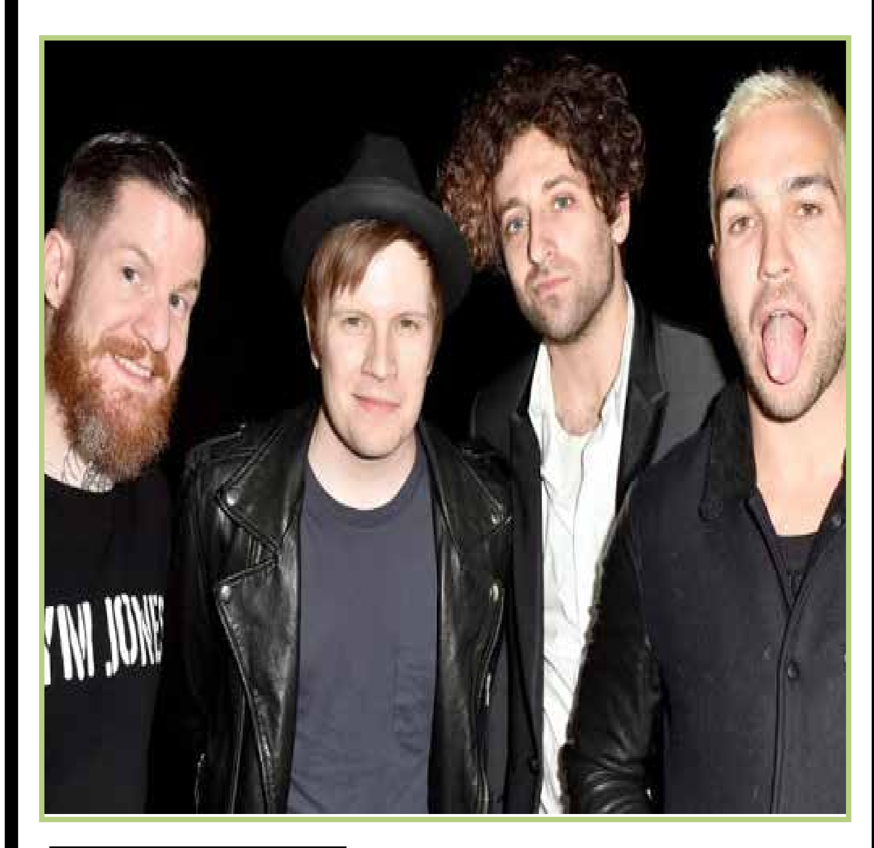
"Fue una carrera complicada, pero al final nos quedamos sólidos en el campeonato y eso nos deja tranquilos. Por ahí la puesta a punto costó trabajo, pero logramos sacar el trabajo y sumar que es lo que buscábamos una vez que vimos que el triunfo no era posibilidad", explicó Vences.

Sobre los detalles a corregir de cara a la sexta cita del campeonato, el capitalino aseguró que en términos generales todo avanza bien, sin embargo, externó que encontrar un buen balance será la clave para ir por las victorias.





Fall Out Boy regresa a México después de 10 años



Francisco Martínez Hernández

Fall Out Boy regresa a los escenarios de México con dos emocionantes conciertos en septiembre de 2024. La banda estadounidense, reconocida por su impacto en el rock alternativo y pop punk, se presentará en el Palacio de los Deportes de la Ciudad de México el 25 de septiembre y en la Arena VFG de Guadalajara el 27 de septiembre. Este regreso promete ser un evento memorable para los fanáticos que han seguido fielmente la carrera del grupo desde sus inicios.

Formada en Wilmette, Illinois, en 2001, Fall Out Boy está compuesta por Patrick Stump (vocalista y guitarrista), Pete Wentz (bajista y letrista), Joe Trohman (guitarrista) y Andy Hurley (baterista). La banda ganó reconocimiento con su segundo álbum de estudio, From Under the Cork Tree (2005), que incluye éxitos como Sugar, We're Goin Down y Dance, Dance. Su mezcla de letras emotivas y enérgicas melodías capturó la atención de una amplia audiencia, posicionándolos como referentes del género.

A lo largo de los años, la banda ha experimentado con diversos estilos musicales, desde el pop punk hasta el pop rock y el electropop. Su capacidad para reinventarse y mantenerse relevante ha sido clave para su longevidad en la industria musical. Álbumes como Infinity on High (2007), Folie à Deux (2008) y Save Rock and Roll (2013) muestran la evolución de su sonido, cada uno ofreciendo una perspectiva única mientras mantienen la esencia que los caracteriza.

Después de una pausa indefinida que comenzó en 2009, Fall Out Boy regresó en 2013 con el álbum "Save Rock and Roll", revitalizando su carrera con nuevos himnos y giras exitosas. Su octavo álbum de estudio, "Mania" (2018), continúa explorando nuevos terrenos sonoros, demostrando que la banda no teme tomar riesgos y evolucionar con cada producción.

Para los conciertos en México, Fall Out Boy contará con la participación especial de Jimmy Eat World, otra banda icónica del rock alternativo. Conocidos por éxitos como "The Middle" y "Sweetness", Jimmy Eat World aportará su energía y experiencia en el escenario, haciendo de estos eventos una experiencia inolvidable para los asistentes.

El evento contará con el respaldo de Ocesa en colaboración con Citibanamex. Este banco, por tanto, ofrecerá en exclusiva las preventas anticipadas. Según el tipo de tarjeta, se establecerán diferentes fases de venta.

Las entradas estarán disponibles a través de Ticketmaster. Quienes utilicen tarjetas de la mencionada institución bancaria podrán adquirir sus boletos con la opción de 3 Meses sin Intereses, siempre que la compra sea de 3 mil pesos mexicanos o más.

Hasta el momento no se ha informado sobre los precios de los boletos. Se espera que esa información se encuentre disponible muy pronto, cuando inicie la primera venta anticipada.

La chica de El Día